# Centro de Aprendizaje Ágil 2022

# Proyecto psico-político-pedagógico

Compartimos este documento para que puedan tenerlo leído antes de la reunión inicial del Miércoles 2 de Marzo en la que podremos abordar directamente sus inquietudes y preguntas.

El proyecto de este año representa un paso más (ni el primero, ni el último) en la construcción de una experiencia educativa alternativa que logre el reconocimiento formal y garantice el desarrollo integral de cada niñe.

#### Tres sentidos

A partir de 2022, nos proponemos en Proyecto C organizar todas las propuestas y programas con 3 objetivos transversales relacionados con 3 sentidos o direcciones que consideramos vitales y centrales a la hora de pensar una educación alternativas y transformadora.

- **Un sentido psicológico-personal** que cuide el desarrollo integral como personas sintientes, con una vida interior e historia personal propia.
- **Un sentido pedagógico-práctico** que les permita apropiarse de las herramientas de la cultura para poder desarrollarse autónomamente en el mundo.
- **Un sentido socio-político** que los invite a conocer y reflexionar críticamente sobre el mundo y a mirar/actuar en contexto, en relación con otros.

# Competencias básicas

Estos sentidos se traducen en cada etapa de Proyecto C en diferentes desafíos, que podemos comprender como competencias básicas, habilidades o capacidades a desarrollar. A continuación, cada una de las 14 competencias con sus características o criterios de desarrollo que nos guían en el proceso de acompañamiento.

## Sentido personal-psicológico

- 1. Partiendo de la percepción corporal, identificar, nombrar y comenzar a registrar las propias emociones.
  - a. Reconocer la presencia y ausencia de la alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco, desprecio en si mismo.
  - b. Registrar los efectos / señales físicas de los estados emocionales; reconocer las necesidades propias para gestionar / modificar los estados emocionales.
  - c. Relacionar los estados corporales y emocionales con vínculos, momentos y vivencias particulares.
  - d. Poder observar el efecto de los estados emocionales ajenos en mí.
  - e. Comprender posibilidades y limitaciones frente a sus estados emocionales que se presentan.

- 2. Conocer y hacerse cargo de su personalidad con sus intereses y deseos.
  - a. Empezar a reconocer rasgos de la propia personalidad e intereses.
  - b. Preguntarse por sus motivaciones.
  - c. Conocer otras áreas de interés y los desafíos que significan.
  - d. Comprender qué sucede consigo mismo cuando no se cumplen las expectativas.
- 3. Sentirse valorado y valioso siendo sí mismo.
  - a. Tener una percepción de sí mismo y de lo valioso en sí.
  - b. Tener percepción de cómo me ven los otros.
  - c. Conocer qué herramientas vinculares me dan seguridad.

## Sentido práctico-pedagógico

- 4. Conocer y expresarse en lenguaje oral y escrito.
  - a. Capaz de poder leer y escribir con fluidez.
  - b. Desarrollar la escritura como herramienta de comunicación/expresión con diferentes propósitos y sentidos.
  - c. Leer y comprender distintos tipos y formatos de texto.
  - d. Desarrollar el interés por la literatura como puente al conocimiento.
  - e. Vivenciar la lengua como expresión del ser humano en diálogo consigo mismo, con otros y con su entorno; reconocer diferentes lenguas como expresiones culturales y vivencias de otros seres en otros contextos (otros idiomas).
- 5. Conocer y expresarse en lenguaje lógico-matemático.
  - a. Conocer el sistema de numeración, su estructura y las operaciones básicas con números naturales.
  - b. Conocer formas geométricas básicas y sus relaciones fundamentales.
  - c. Utilizar el lenguaje lógico-matemáticos en la resolución de problemas. Deducir y hacer operaciones pertinentes.
  - d. Aprender a argumentar las propias resoluciones, escuchar las argumentaciones y resoluciones de sus pares, tomar aquello que pueda servir.
- 6. Conocer y expresarse en lenguaje lúdico-corporal.
  - a. Jugar, conocer el lenguaje lúdico y crear simbólicamente.
  - b. Ampliar el repertorio de juego y reconocerlo como derecho.
  - c. Sostener la disponibilidad lúdica propia de la infancia.
- 7. Comprender y sostener procesos de principio a fin.
  - a. Comprender las consecuencias de los actos y elecciones.
  - b. Compromiso y responsabilidad con una propuesta de principio a cierre.
  - c. Comprender el tiempo de los procesos y los momentos de inicio y cierre.
- 8. Actitud propositiva que le permita hacerse de herramientas para realizar proyectos.
  - a. Idear, proponer, sostener un proyecto, taller, y actividad con autonomía.
  - b. Apropiarse de distintas herramientas adquiridas y explorarlas para realizar sus proyectos.
- 9. Desarrollar herramientas para aprender a aprender.
  - a. Capacidad de hacer/se preguntas.
  - b. Apropiarse de la búsqueda como herramienta.

## Sentido socio-político-cultural

- 10. Asumir la responsabilidad de ser parte de un grupo
  - a. Comprender el valor de escuchar y ser escuchado en un grupo como forma de pertenencia.
  - b. Asumir un rol activo y participativo dentro del grupo.
  - c. Adquirir el sentido de responsabilidad individual en relación con las responsabilidades y acuerdos grupales o colectivos.
- 11. Reflexionar, discernir y pensarse en un contexto.
  - a. Reconocer y dimensionar un entorno y el ambiente sociocultural y vincular diverso.
  - b. Vivenciar, reflexionar y accionar sobre los diferentes entramados sociales en los que estamos inmersos.
- 12. Conocer y entender nuestra historia social y su organización.
  - a. Conocer las diversas formas de vivir que las personas han desarrollado a través de la historia en distintas geografías y territorios.
  - b. Relacionar esas formas de vivir con mi historia y presente personal, social y cultural.
  - c. Desarrollar progresivamente una mirada propia y opinión personal sobre el mundo que me rodea.
- 13. Conocer y comprender los órdenes intrínsecos de la naturaleza.
  - a. Reconocerse como parte de la naturaleza y cómo nos relacionamos con el mundo natural.
  - b. Desarrollo de una observación sensible sobre los fenómenos de la naturaleza y sobre el propio cuerpo.
- 14. Conocer y apropiarse de los lenguajes artísticos y expresivos
  - a. Apropiarse del arte como espacio de posibilidad para ampliar el espacio interior y crear relaciones posibles.
  - b. Explorar distintas disciplinas artísticas como lenguaje que permite comunicarnos y expresarnos en libertad con otros.

#### Hilos anuales

Cada año nos proponemos centrar nuestros esfuerzos y miradas en una de estas competencias por sobre las otras, como elemento ordenador y guía según lo que percibimos necesita el grupo, el equipo, la comunidad o el proyecto.

Entendemos que en 2021 el Centro Ágil trabajó principalmente la capacidad de **asumir la responsabilidad de ser parte de un grupo.** Este año nuestro hilo orientador en el grupo será la capacidad de **comprender y sostener procesos de principio a fin**.

#### Dinámica

A partir de 2022 trabajaremos con una planificación basada en las 14 competencias que se toma cuerpo de la siguiente manera:

• Áreas de responsabilidad: los acompañantes se agrupan en áreas que se corresponden con los 3 sentidos del proyecto, y se encargan de cuidar que dicho

sentido esté presente en las actividades y en la experiencia de cada niñe. A su vez cada área tendrá un referente que acompañará al equipo, orientando su trabajo y cuidando el desarrollo maduro de la propuesta. Cada área estará a cargo de diversas tareas a saber:

- El área personal-psicológica mantendrá el vínculo y comunicación con las familias, coordinará las entrevistas personales, hará el seguimiento individual de cada niñe, participará de las instancias de supervisión psicológica y es el enlace con profesionales de la salud externos.
- El área práctica-pedagógica coordinará la planificación de actividades, talleres y proyectos vinculados a su área, seguirá las trayectorias pedagógicas cada niñe, cuidará la agenda diaria de actividades, así como de los materiales y ambientes preparados.
- El área socio-política coordinará la agenda colectiva y cultural del proyecto, cuidará de la construcción del ser social, así como de los dispositivos de organización interna del grupo (asambleas, acuerdos, rondas), también planificará actividades extraordinarias, transversales e integradoras con todo el proyecto.
- Ciclos de trabajo: nos organizaremos a lo largo del año en ciclos temporales de entre 4 y 6 semanas. Cada ciclo tendrá un sentido propio que se caracteriza por una agenda limitada de propuestas y de proyectos.
- Hora de propuestas: cada día habrá un bloque de tiempo inicial de 90 minutos con al menos 4 actividades paralelas con límite de participantes para que puedan elegir. La elección de esas actividades implica un compromiso de participación de principio a fin. La oferta de actividades será representativa de los objetivos del proyecto así como de los intereses que los niñes manifiestan.
- Agenda libre: en la segunda mitad del día aparecerá el espacio para el desarrollo de actividades libres, proyectos personales o grupales, así como otras actividades o talleres que no necesariamente se sostienen a lo largo del ciclo, o bien actividades extraordinarias.

A modo de ejemplo, en el primer ciclo del año, la hora de propuestas se organizará todas las semanas de la siguiente manera con las respectivas áreas temáticas:

Lunes	Martes	Jueves	Viernes
Matemáticas de 6 a 9 años (Gaba)	Lengua 9 a 12 años (Gaba)	Matemáticas de 9 a 12 años (Julio)	Lengua de 6 a 9 años (Julio)
Mundo social (Julio)	Naturaleza (Mica)	Mundo cultural (Cami)	Proyección Comunitaria (Anto)
Música (Cami)	Artes audiovisuales (Cami)	Escénicas (Mica)	Filosofía (Gaba)
Artes plásticas (Mica)	Espacio de exploración (Denise)	Ciencia Experimental (Anto)	Inventos y Construcciones (Susi)

## Consideraciones importantes:

- El horario de ingreso es entre 13.30 y 14hs.
- El horario de egreso es 17.30hs.
- Pueden realizarse excepciones siempre y cuando sean con previo aviso al teléfono de Whatsapp de Proyecto C.
- La hora de propuestas inicia a las 14hs. Quienes lleguen después de ese horario podrán ingresar pero no podrán participar de la hora de propuestas para respetar su proceso de inicio y cierre.
- Las reuniones individuales se agendarán a partir de la primer semana del año para todo el primer cuatrimestre. Los días y horas disponibles para las reuniones son limitados, por lo que les pedimos reservar la reunión con tiempo y respetar la agenda.
- En la primera reunión de familias definiremos colectivamente el abordaje de los alimentos con una comisión de familias dedicada.

#### Protocolo de COVID

De acuerdo a las disposiciones actuales del Ministerio de Salud en relación al tema contagios/aislamiento, en Proyecto C las condiciones de participación de acuerdo a la aparición de síntomas y contactos serán las siguientes:

- Personas con síntomas y test positivo deberán hacer el tiempo de aislamiento indicado por la autoridades.
- Personas con al menos 2 síntomas y test negativo, reiterar el test al 3er día y en caso de seguir negativo esperar a no tener síntomas para reincorporarse como se haría con cualquier enfermedad que imposibilite participar.
- Contactos estrechos convivientes
- Contactos estrechos sin síntomas pueden concurrir normalmente. Excepto en caso de ser convivientes, a quienes pedimos que se aislen al igual que la persona que transita el virus.

No estamos haciendo distinciones entre cuanto se vacunaron y quienes no, a diferencia del planteo ministerial. Sin embargo, apelamos fuertemente a cuidarnos entre todes accionando de acuerdo a lo que sea mejor para todes.

Así mismo, recordamos que no es requisito utilizar barbijo durante las actividades dada la cercanía y el contacto que implica la propuesta. De igual forma, tanto adultes como niñes que quieran utilizarlo son bienvenides.

Una vez más es importante transmitir que la propuesta la cuidamos entre todes.